

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 50 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2016

- PUNTO 1:**a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No.49 de la Junta Municipal, de fecha 14 de diciembre de 2016.-----
c) Entrega de Mención Especial de Reconocimiento al **Prof. Dr. RAMÓN ENRIQUE REVERCHON**, por su permanente dedicación para compartir sus vastos conocimientos en todos los ámbitos de la educación, la cultura, la historia, la política y otros temas de interés general, por medio de la autoría y presentación de innumerables libros, que benefician ampliamente en materia didáctica educativa a la ciudadanía toda.-----
d) Presencia del Sr. **Samuel Benítez**, en representación de la compañía teatral PE GUATAHA, a fin de exponer sobre la próxima presentación del Avant Premier de dicha obra que se realizará en fecha 22 de diciembre, a las 20:00 horas, en el Hotel Savoy de esta ciudad.-----
e) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

1) **Nota No. 2147/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración los documentos referidos al proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 20/2016 PARA LA READECUACIÓN ELÉCTRICA DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO MUNICIPAL.-----

(Los documentos son girados para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)

2) **Nota No. 2189/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando el informe solicitado por la Junta Municipal por Nota No. 375/2016, referente a la situación mecánica y condiciones de uso en general de los camiones destinados al sistema de recolección de basuras de la Municipalidad de Encarnación.-----

(El informe es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Servicios)

3) **Nota No. 2190/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 13.773 presentado por los Señores **ISABELINO JARA OSORIO** y **GREGORIA NOEMI JARA**, sobre solicitud de aprobación definitiva de Loteamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

4) **Nota No. 2191/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 13.416 presentado por el Señor **ABDON GONZÁLEZ VILLALBA**, sobre solicitud de aprobación definitiva de Fraccionamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

5) **Nota No. 2192/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 15.524 presentado por EL Señor **JORGE GUILLERMO NIVEN**, sobre solicitud de aprobación definitiva de Loteamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

6) **Nota No. 2195/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración los documentos referidos a diversos procesos licitatorios desarrollados conforme a la aprobación de la Junta Municipal, y que son los siguientes:

- **RESOLUCIÓN No. 1.115/2016** PARA LA CANCELACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 05/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.105/2016** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 10/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.104/2016** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 14/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.131/2016** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 21/2016 PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y CANALIZACIONES-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.132/2016** PARA LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 08/2016 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.128/2016** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN (AD REFERENDUM).-----

- **RESOLUCIÓN No. 1.130/2016** PARA LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TALLER MOVIL, UN CAMION CON SISTEMA HIDRÁULICO ELEVADOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.-----

(Las documentaciones son giradas para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)

7) **Nota No. 2196/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2016.-----

(Las documentaciones son giradas para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

8) **Nota No. 2197/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando informes y fotocopias de documentos solicitados por la Junta Municipal por Nota No. 380/2016, elaborado por la Dirección de Hacienda, referidas a la operación de Crédito autorizado por Resolución No. 192/2016.-----

(Las documentaciones son giradas para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

9) **Nota No. 2203/2016 remitida por el Intendente Municipal**, elevando los antecedentes que guardan relación a la venta en subasta pública en fecha 19 de diciembre de 2016, del inmueble de propiedad de la Municipalidad de Encarnación, individualizado como Finca-Matrícula No. H03/13404, ubicada en el Distrito de Cambyretá.-----

(Las documentaciones son giradas para estudio de la Comisión de Legislación)

10) Nota No. 2204/2016 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación correspondiente al ejercicio año 2016, de recursos provenientes de la Subasta Pública de inmueble.- **(El Proyecto es girado a la para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

11) Nota No. 2205/2016 remitida por el Intendente Municipal, elevando un informe respecto a una nota presentada por el Intendente Municipal de Cambyretá, donde solicita las gestiones pertinentes para la apertura de calle sobre el área del inmueble de propiedad de la Municipalidad de Encarnación, individualizado como Finca-Matrícula No. H03/13404, ubicada en el Distrito de Cambyretá.-----

-----**(La documentación es girada para estudio de la Comisión de Legislación)**

12) Nota remitida por vecinos del barrio San Isidro Etapa III, elevando inquietudes respecto al funcionamiento de la Comisión Vecinal del barrio y solicitando la intervención de la Junta Municipal, para buscar una solución a la situación que se presenta en el lugar.-----

-----**(La nota es girada para atención de la Comisión de Inquietudes Vecinales)**

13) Nota remitida por la Asociación para Jóvenes IYP, invitando a participar del “1er. Foro de Ministros Religiosos”, a llevarse a cabo en fecha 04 de enero de 2017, a partir de las 15:00 horas, en la ciudad de Asunción **(Se toma nota de la invitación y se remite al archivo)**

14) Nota remitida por los representantes del TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE del B° San Pedro Etapa I, poniendo de manifiesto el Pre Padrón, a ser utilizado en las próximas elecciones del barrio y el Cronograma Electoral, en vista que la actual comisión directiva se halla con mandato fenecido.-----

-----**(Se toma Nota de la comunicación, quedando a disposición de los señores concejales)**

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

1) Dictamen No. 82/2016 de la Comisión Permanente de Legislación

Que Recomienda: APROBAR las Diligencia de Mensura Administrativa practicada sobre el inmueble del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, identificado como Lote N° 28, de la Manzana N° 17 ubicado en el barrio Boquerón del Municipio de Encarnación, rectificando la superficie del mismo, de conformidad al informe presentado por la **Comisión Técnica Municipal** y verificada por la Dirección de Catastro Municipal, de acuerdo al Informe Pericial elaborado por el Perito Mensor Ing. Luis Rojas Areválos, Reg.Prof.M.O.P.C. No. 573.165.-----

2) Dictamen No. 83/2016 de la Comisión Permanente de Legislación

Que Recomienda: APROBAR las adjudicaciones efectuadas por la Intendencia Municipal por Resolución N° 1.109/2016 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2016 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA Y CANALIZACIONES A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE” conforme al siguiente detalle:-----

LOTE N° 1: - BARRIO MARIA AUXILIADORA: a favor de la **EMPRESA ING. JORGE CARDOZO**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 224.224.215(doscientos veinticuatro millones doscientos veinticuatro mil doscientos quince guaraníes).**-----

- **Calle** Fraternidad entre Avda. Abraham Mallorquín y Mangore **Longitud:** 356,00 m.-----
- **Calle** Padres Jesuitas entre Emiliano Fernández y Teodoro Mogelos Padres Jesuitas. **Longitud:** 111,00 m,
- **Calle** Nuestra Señora de la Encarnación entre Teodoro S. Mogelos y Mangore. **Longitud:** 98,00m,

LOTE N° 2: - BARRIO LA ESPERANZA: a favor de la **EMPRESA ING. JORGE CARDOZO**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 262.932.301 (doscientos sesenta y dos millones novecientos treinta y dos mil trescientos un guaraníes).**-----

- **Calle** Corrales entre Avda. Abraham Mallorquín y Santiago Leguizamón. **Longitud:** 201,14m
- **Calle** Defensores del Chaco entre Avda. Juan Pablo II y Nanawa. **Longitud:** 282,00 m
- **Calle** Piribeuy entre Corrales y Nanawa. **Longitud:** 155,00m,

LOTE N° 3: - BARRIO MBOI CAE y BARRIO KENNEDY: a favor de la **EMPRESA ING. LUCIO AMARILLA MARCHISIO**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 158.142.655 (ciento cincuenta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco guaraníes).**-----

- **Calle** Fraternidad entre Florida e Inmigrantes. **Longitud:** 212,26m
- **Calle** Avda. Juan Pablo II entre Ntra. Señora de la Asunción e Itapúa Poty. **Longitud:** 143,30m
- **Calle** Ntra. Señora de la Asunción entre Avda. Juan Pablo II. **Longitud:** 127,80 m,

3) Dictamen No. 84/2016 de la Comisión Permanente de Legislación

Que Recomienda: 1) APROBAR las adjudicaciones efectuadas por la Intendencia Municipal por Resolución N° 1.092/2016 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2016 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA Y CANALIZACIONES ”, conforme al siguiente detalle:-----

- **LOTE N° 1:** a favor de la **EMPRESA JL Y COMPAÑIA S.A**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 250.364.034 (doscientos cincuenta millones trescientos sesenta y cuatro mil treinta y cuatro guaraníes).**---

Barrio CaguyRory: Calle Julio Oreggioni entre calle Rio Paraguay y Avenida Matiauda-**Longitud:** 255,05 m.-

Barrio Curupayty - Longitud: 377,00 m,

- **LOTE N° 2:** a favor de la **EMPRESA TECNO INGENIERIA DE FERNANDO CABALLERO CESPEDES**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 240.269.100 (doscientos cuarenta millones doscientos sesenta y nueve mil cien guaraníes).**-----

Barrio Fátima: Calle 1 desde la calle Bockwinkel hasta nuestra Señora de Fátima - **Longitud:** 362,00 m

Calle 2 - Longitud: 309,00 m,

- **LOTE N° 3:** a favor de la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 150.582.128** (ciento cincuenta millones quinientos ochenta y dos mil ciento veintiocho guaraníes). -----

Barrio Santa Rita-San Isidro - Calle 1 - Longitud: 392,80mts.

Barrio San Isidro - Calle 2 - Longitud:143,30,

4) Dictamen No. 85/2016 de la Comisión Permanente de Legislación

Que recomienda: APROBAR las adjudicaciones efectuadas por la Intendencia Municipal por Resolución N° 1.111/2016 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2016 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETAS Y CANALIZACIONES A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE” conforme al siguiente detalle:-----

Hoja No. 3.-

Orden del Día – Sesión Ordinaria No. 50/2016.-

- **LOTE N° 1:** a favor de la **EMPRESA TECNO INGENIERIA DE FERNANDO CABALLERO CESPEDES**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 194.941.878** (ciento noventa y cuatro millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y ocho guaraníes).-----

Barrio BUENA VISTA: Sector Escuela Río Paraná - **Longitud:** 198,00 m

Barrio PRADERA ALTA: Sector Escuela N° 3771 Rogelio Rivas, tramo 1 **Longitud:** 65,94m

Barrio PRADERA ALTA: Sector Escuela N° 3771 Rogelio Rivas, tramo 2 **Longitud:** 64,50m

Barrio PRADERA ALTA: Sector Escuela N° 3771 Rogelio Rivas, tramo 3 **Longitud:** 204, 84m,

- **LOTE N° 2:** a favor de la **EMPRESA TECNO INGENIERIA DE FERNANDO CABALLERO CESPEDES**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 220.936.472** (doscientos veinte millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y dos guaraníes).-----

Barrio CAAGUY RORY: Sector Escuela Robustiano Dávila, calle los Pomelos - **Longitud:** 222,00m

Barrio SAN PEDRO: Sector Escuela Juan F. Gómez, calle Pilcomayo – **Longitud:** 265,00 m

Barrio VILLA CRISTINA: Sector Esc. Bernardino Caballero, calle Tte. Alejandrino Barboza, **Longitud:** 147,00m.-

LOTE N° 3: a favor de la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A**, conforme al monto total de su oferta de **Gs. 230.467.556** (doscientos treinta millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y seis guaraníes).-

Barrio La Esperanza: Sector Escuela Carlos Hrase – **Longitud:** 457,32m

Barrio María Auxiliadora: calle 1ro. de Mayo entre 30 de Noviembre y María Auxiliadora – **Longitud:** 182,50m,

5) Dictamen No. 86/2016 de la Comisión Permanente de Legislación

Que recomienda: APROBAR la adjudicación efectuada por la Intendencia Municipal por Resolución N° 1.112/2016 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2016 PARA LA ADQUISICION DE 2 (DOS) CAMIONETAS Y 3 (TRES) MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO”, conforme al siguiente detalle:

1) **DECLARAR DESIERTO el LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE DOS(2) CAMIONETAS** de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2016 PARA LA ADQUISICION DE 2 (DOS) CAMIONETAS Y 3 (TRES) MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO y proceder a la realización de un **SEGUNDO LLAMADO**.-----

2) **ADJUDICAR EL LOTE N° 2-ADQUISICIÓN DE 3(TRES) MOTOCICLETAS** de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2016 PARA LA ADQUISICION DE 2 (DOS) CAMIONETAS Y 3 (TRES) MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO, a favor de la **EMPRESA DIESA S.A**, conforme al monto total de su oferta de **Gs.82.555.200** (ochenta y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos guaraníes).-----

6) Dictamen N° 110/2016 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Fraccionamiento de la **Finca No. 17.114, Padrón No. 29.951**, ubicado en el lugar denominado Colonia Santo Domingo del Distrito de Encarnación, solicitado por sus propietarios **BERNARDO CAPLI CHAPARRO y ENGRACIA ALONZO DE CAPLI**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 1028/2016, de acuerdo al Expediente N° 14.445/2016.---

7) Dictamen N° 111/2016 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Loteamiento de la **Finca N° 16.892, Padrón N° 14.308**, ubicado en el lugar denominado barrio Santa María-Chaipé del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria **Señora FLORA SILVA ÑAPACE**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 1.034/2016, de acuerdo al Expediente N° 6205/2016.-----

8) Dictamen N° 112/2016 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: APROBAR en forma Definitiva el Loteamiento de la **Finca N° 10.172, Padrón No. 9.616**, ubicado en el lugar denominado Colonia Independencia del Distrito de Encarnación, solicitado por sus propietarios los **Sucesores del Sr. CANTALICIO VEGA**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 3.283/2010, de acuerdo al Expediente N° 54.088/2010.-----

9) Dictamen N° 113/2016 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: ESTABLECER el sentido único de circulación vehicular de la calle “**ULISES AYALA**” del barrio Buena Vista de esta ciudad, con rumbo Este-Oeste, desde la Avda. San Roque González de Santa Cruz hasta su intersección con la calle Tte. Juan Arzamendia Samaniego.-----

PUNTO 3) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) **Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk Klekoc, secundada por el concejal Don Sebastián Remezowski.- Tema:** Solicitando la remisión de una Nota al Intendente Municipal, elevando la inquietud ciudadana respecto a desórdenes existentes en el sector de la costanera República del Paraguay-hacia el barrio San Roque-Pacú-Cua, y solicitarle tenga a bien disponer la intervención permanente de la Dirección de Seguridad y Tránsito, con el acompañamiento de la Policía Nacional, para dar solución a la situación que se

presenta sobre Ruidos Molestos con la emisión de música a alto volumen en los vehículos estacionados, picadas, chirridos y frenadas bruscas de conductores de motos, automóviles y camionetas, disturbios y peleas, todos ocasionados por la consumición excesiva de bebidas alcohólicas. **(Se solicita tratamiento sobre tablas de la presente minuta)**

2) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Abog. Diego AquinoTema: Solicitando la remisión de una Nota al Señor Intendente Municipal, peticionando el envío de copia de la Resolución por la que se dispuso la reserva de parte del terreno de la municipalidad que fuera subastado y los antecedentes que dieron origen a la misma.- **(Se solicita tratamiento sobre tablas de la presente minuta)**

3) Minuta presentada por la concejal Lic. Ana María Palacios, secundada por el concejal Don SebastianRemezowski. Tema: Solicitando la remisión de una Nota al Señor Intendente Municipal, peticionando el envío de un informe sobre la delimitación de los barrios de nuestra ciudad y la delimitación territorial de las Comisiones Vecinales de los barrios San Pedro, CaaguayRory, Curupayty,Cuatro Potrero, San Antonio Ypecurú y Picada Pyta.misma.-**(Se solicita tratamiento sobre tablas de la presente minuta)**

PUNTO 6)INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 7)ASUNTOS VARIOS

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario de la Junta Municipal

Don SEBASTIAN EMILIO REMEZOWSKI
Presidente de la Junta Municipal